







N° 06





Boletín del Sistema de Alerta temprana del SENASICA para Langosta Centroamericana en el estado de Yucatán



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe

Dirección General de Sanidad Vegetal

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Yucatán

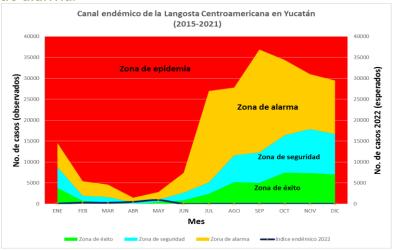




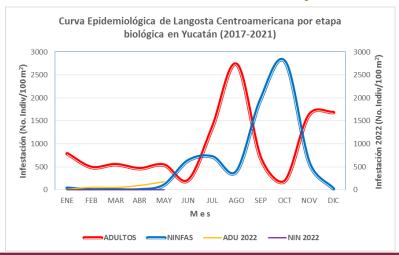
El Sistema de Alerta temprana del SENASICA enfocado a la Langosta Centroamericana en el estado de Yucatán, muestra los resultados del análisis espacial multicriterio derivado de la información de los muestreos realizados en campo y los datos agroclimáticos favorables pronosticados para la plaga. Con base en lo anterior, se emite el siguiente boletín para los municipios identificados con riesgo.

Comportamiento histórico y dinámica poblacional de la plaga (2015-2022)

Conforme al gráfico de canal endémico se observa mayor actividad poblacional de la langosta Centroamericana para el 2do semestre del ciclo anual, particularmente a partir del mes de junio. Destacan picos poblacionales importantes en los meses de enero (n=5,773), julio (n=21,857), septiembre (n=24,583) y diciembre (n=12,788). El índice endémico para los meses de enero-mayo se registró en los limites de la zona de seguridad y zona de alarma.



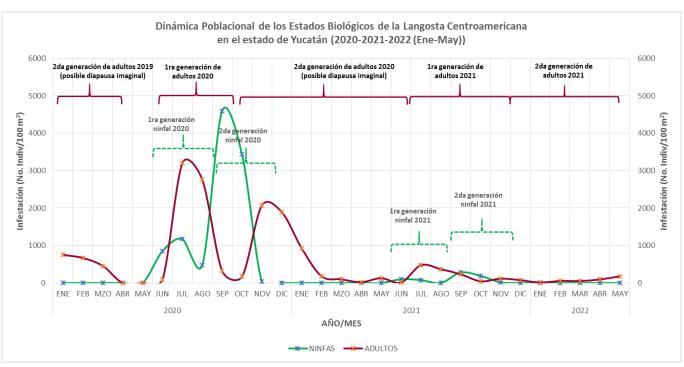
- o Conforme al gráfico de la curva epidemiológica se observa que en el mes de agosto se aprecia un pico máximo de adultos pero mínimo de ninfas y en el mes de octubre se observa un máximo de ninfas pero mínimo de adultos. Para ambos estados biológicos es notoria la confección poblacional de la 1ra y 2da generación.
- Con respecto al año 2022, los adultos inician el ciclo anual (Enero-mayo) con densidades poblacionales bajas (n= 597). Sin embargo, en abril y mayo aumentaron las detecciones (n= 1,372), por lo tanto, de enero a mayo el índice de infestación es de n= 393.8. Se presentaron los primeros estadios ninfales en el mes de mayo.







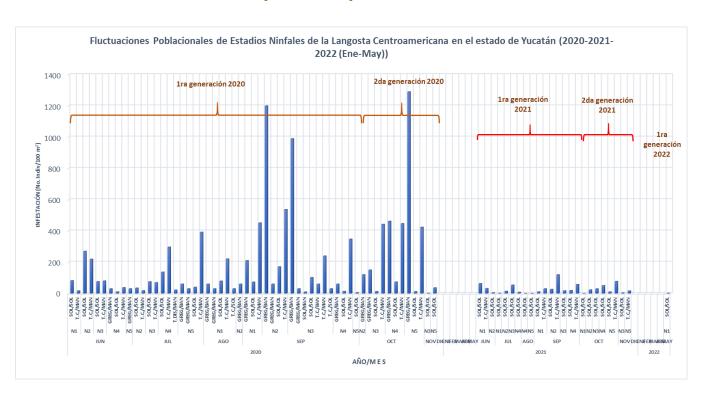
- En el gráfico de la Dinámica Poblacional de los Estados Biológicos se observó que para 2020, los niveles máximos de infestación de adultos de la plaga se destacan entre los meses de julio y noviembre que corresponden a la 1ra y 2da generación, respectivamente. En relación, a las ninfas durante los meses de julio y septiembre se observan picos de infestación importantes, mismos que corresponden a la 1ra y 2da generación, respectivamente. Asimismo, en los meses de enero a marzo los adultos presentan, presumiblemente, la diapausa imaginal, que se caracteriza por una menor densidad poblacional derivado del termotropismo y fototropismo en respuesta a las condiciones climáticas extremas de su entorno (nicho ecológico).
- Para el 2021, se registraron poblaciones de adultos entre los meses de enero a mayo, posiblemente estos individuos pertenezcan a la 2da generación 2020 que se reactivan después de concluir la diapausa imaginal. Es importante mencionar que durante el período de diciembre de 2020 a mayo de 2021 (6 meses) no se tienen registros de estadios ninfales. Se observan niveles bajos de infestación entre los meses julio-septiembre de 2021, correspondientes a la 1ra generación de adultos. La 2da generación se confecciona entre los meses de octubre 2021 a enero 2022. Con respecto a las ninfas la 1ra generación ninfal presenta fluctuaciones poblacionales poco definidas (junio a septiembre); la 2da generación se presenta entre los meses de octubre a diciembre.
- Para el 2022, en los meses de enero-marzo se registraron niveles bajos de infestación en adultos, con un incremento en abril y mayo. Asimismo, se registraron los primeros estadios ninfales en el mes de mayo.







- En el gráfico de fluctuaciones poblacionales de ninfas de 2020 a 2022, se observa que para el año 2020 la 1ra generación tuvo sus inicios en el mes de junio para concluir en el mes de septiembre. Además, las mayores densidades poblacionales tuvieron lugar en el mes de septiembre (pico máximo poblacional), y destacaron las Etapas fásicas/tipo de formación: Gregaria/Bando y Transciens congregans/Manchón. En la 1ra generación se registraron estadios ninfales N1-N5. La 2da generación inició en el mes de octubre para concluir en el mes de noviembre; las mayores densidades se presentaron en octubre y destacaron individuos en Gregaria/Bando y Transciens congregans/Manchón. En esta generación se registraron instares N2-N5. Es importante mencionar que entre los meses de diciembre de 2020 y mayo de 2021 (6 meses) no se registraron estadios ninfales.
- Para el año 2021, la 1ra generación empezó a confeccionarse a partir del mes junio para concluir el mes de septiembre; durante esta generación destaca la Etapa fasica/Tipo de formación: Transciens congregans/Manchón y Solitaria/Solitario. En esta generación se registraron instares N1-N5. La 2da generación inició su proceso de gestación el mes de octubre, donde destacó Transciens congregans/Manchón y Solitaria/Solitario por nivel de infestación; para concluir el mes de noviembre. En esta generación se registraron instares N1-N5.
- Para el año 2022, se presentaron los primeros estadios ninfales en el mes de mayo, con instares NI, destacando la Etapa fásica/Tipo de formación: Solitaria/Solitario.

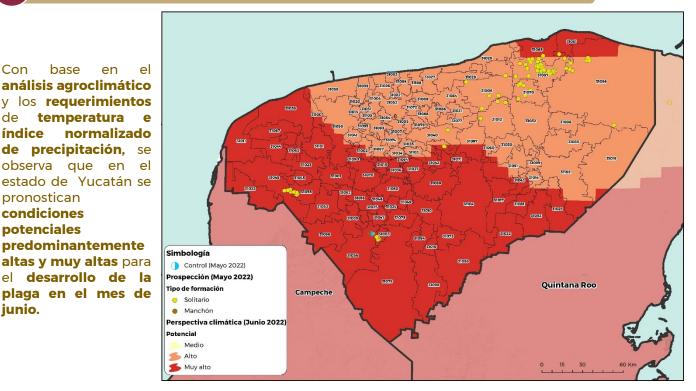




junio.

Perspectiva climática asociada a la dinámica poblacional de la plaga

Con base en análisis agroclimático y los requerimientos temperatura normalizado **indice** de precipitación, se observa que en el estado de Yucatán se pronostican condiciones potenciales predominantemente

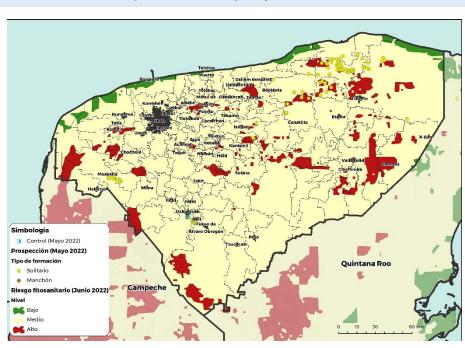


Situación actual de la plaga y determinación del riesgo fitosanitario asociado

Durante el mes de mayo las poblaciones de la langosta centroamericana registraron principalmente en pastos en desarrollo vegetativo y en menor medida en cultivos de maíz en finalización del periodo de cosecha.

- No se registraron mangas.
- municipio actividades de control en 10 ha.
- Las zonas de riesgo alto se localizan cercanas a las localidades de Oxcutzcab. Tizimín, entre otras.
- En total, 4 municipios son los que presentan riesgo alto (Anexo 1).

Análisis y estudio de riesgo espacial-multicriterio







4

Impacto económico conforme al modelo espacial multicriterio

Se identifican de 4 municipios en riesgo alto, con cultivos agrícolas hospedantes susceptibles al mes de junio, con aproximadamente 466 ha.

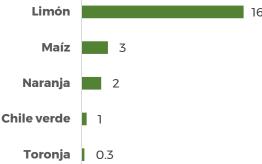
- Posible afectación a 2,523 ha de pastos y praderas*** con un valor de 19 Mdp.
- La dependencia económica* en promedio es del 82% para los municipio en riesgo alto.





Impacto económico en los municipios con riesgo alto.





^{*}Dependencia económica de cultivos hospedantes, en municipios en riesgo, respecto al valor total de su producción agrícola.

Dependencia económica de cultivos hospedantes, en municipios en riesgo alto, respecto al valor total de su producción agrícola



Proyección de superficie sembrada de cultivos hospedantes con probable impacto en los municipios de riesgo alto

Superficie <u>Dependencia</u> **Municipio** Hospedante sembrada (ha) económica 443 Santa Elena Chile verde, Maíz, Limón, Naranja y Toronja 86% Sudzal Maíz 12 100% Samahil Maíz 11 100% 0.75 Maíz 41% Muxupip **Total general:** 466 **82**%

⁻Información obtenida de SIAP 2020 con cultivos de seguimiento económico a nivel municipal.

⁻Los datos pueden estar redondeados al inmediato superior.



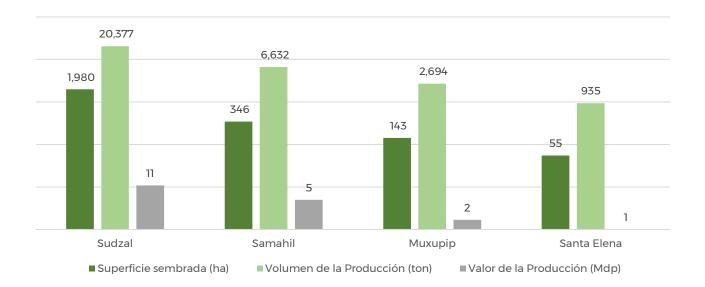
4

Impacto económico conforme al modelo espacial multicriterio

Impacto Potencial en Pastos y Praderas***

Municipio	Superficie sembrada (ha)	Volumen de la Producción (ton)	Valor de la Producción (Mdp)
Sudzal	1,980	20,377	11
Samahil	346	6,632	5
Muxupip	143	2,694	2
Santa Elena	55	935	1
Total general:	2,523	30,638	19

^{***}Se identificó pastos y praderas en 4 municipios con riego alto (SIAP 2020) .







5

Conclusiones y/o consideraciones

Se sugiere la emisión del comunicado del riesgo al personal técnico, con el propósito de prevenir el probable desarrollo y dispersión de la plaga en los cultivos de los municipios identificados con base a los siguientes puntos:

- Conforme al gráfico de canal endémico se observa mayor actividad poblacional de la langosta Centroamericana para el 2do semestre del ciclo anual, particularmente a partir del mes de junio. Destacan picos poblacionales importantes en los meses enero (n=5,773), julio (n=21,857), septiembre (n=24,583) y diciembre (n=12,788). El índice endémico para los meses de enero-marzo registró niveles bajos de infestación (n=119.4). Sin embargo, en abril y mayo aumentó a n= 393.8, por lo tanto, el índice endémico se registró en los limites de la zona de seguridad y zona de alarma.
- 1. De acuerdo con los gráficos de Curva Epidemiológica y Dinámica Poblacional de Estados Biológicos de la plaga se tiene lo siguiente:

Estado biológico	1ra Generación	Pico máximo poblacional	2da Generación	Pico máximo poblacional
Ninfas	Mayo-Junio a Agosto- Septiembre	Junio- Septiembre	Octubre a Noviembre	Octubre
Adultos	Junio-Julio a Septiembre-Octubre	Julio-Agosto	Septiembre-Octubre a Diciembre-Enero	Noviembre- Diciembre

Es importante precisar que las fechas de inicio/fin de la 1ra y 2da generaciones en los estados biológicos de la langosta Centroamericana pueden variar (adelantarse o atrasarse) debido a los factores climáticos que inciden en tiempo/espacio.

En el año 2021, se registraron adultos entre los meses de enero-mayo, posiblemente estos individuos pertenezcan a la 2da generación 2020 que reactivan su actividad después de concluir la diapausa imaginal. Durante el período de diciembre de 2020 a mayo de 2021 (6 meses) no se registraron instares ninfales. De igual forma, entre los meses de diciembre de 2021 y abril de 2022 no se registraron estadios ninfales, presentándose los primeros instares en el mes de mayo.

3. Conforme al gráfico de Fluctuaciones Poblacionales de Estadios Ninfales 2020 a 2022; para el año 2021, en la 1ra generación destacan la Etapa fásica/Tipo de formación: Transciens congregans/Manchón y Solitaria/Solitario, donde se registraron instares N1-N5. La 2da generación inicia su proceso de gestación el mes de octubre, donde destaca Transciens congregans/Manchón y Solitaria/Solitario por nivel de infestación, para concluir el mes de noviembre. Durante esta generación se registraron instares N1-N5. Para 2022, se presentaron los primeros estadios ninfales en el mes de mayo, con instares N1, destacando la Etapa fásica/Tipo de formación: Solitaria/Solitario.



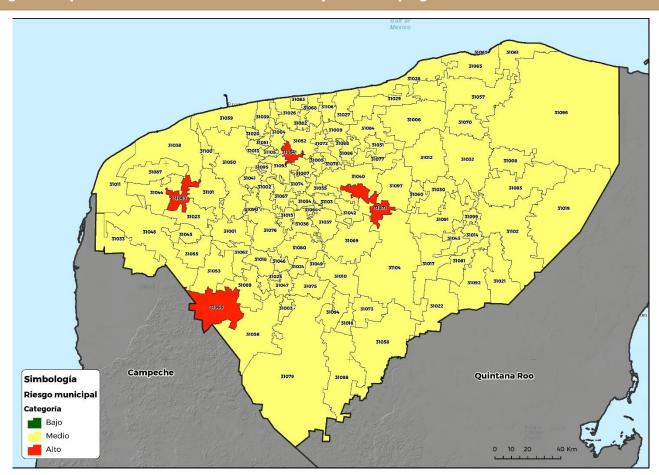


- 4. Las condiciones de temperatura y humedad relativa pronosticadas para el mes de junio tienen un potencial muy alto y alto para el desarrollo de la plaga. Se observa que la densidad de la plaga es baja, pero existen zonas donde las condiciones de humedad del suelo y verdor de la vegetación son favorables para el desarrollo de la langosta. Estas zonas se localizan principalmente en los municipios de Sucilá, Tizimín, Cenotillo, principalmente.
- 5. Al mes de Junio el estado de Yucatán presenta 4 municipios en riesgo alto, con superficie de hospedantes susceptibles en 466 ha con un valor aproximado de 22 Mdp. representado en promedio a nivel municipal una dependencia económica, del 82% respecto al valor total de su producción agrícola. Destacan por su valor los cultivos como: Limón, Maíz, Naranja, Chile verde y Toronja. Se identifican los municipios de Samahil, Sudzal, Santa Elena, como los municipios con mayor dependencia económica en caso de un impacto potencial en cultivos hospedantes. Respecto a zonas de resguardo identificadas con valor económico como pastos y praderas, representan una superficie de 2,523 ha con un valor estimado de 19 Mdp.





Anexo 1.- En total son 4 municipios identificados con nivel de riesgo alto y presencia de cultivos agrícolas que se verían afectados en caso de dispersarse la plaga o invada dichas zonas.



Clave	Municipio	Control	Riesgo	Localidad
31054	Muxupip			Muxupip
31063	Samahil		Albo	San Antonio Tedzidz, Samahil
31066	Santa Elena		Alto	Santa Elena
31071	Sudzal			Sudzal





Anexo 1.- En total son 102 municipios identificados con nivel de riesgo medio y presencia de cultivos agrícolas que se verían afectados en caso de dispersarse la plaga o invada dichas zonas.

Siloo Abalá Siloo Acanceh Siloo Acanceh Siloo Akil Siloo Akil Siloo Baca Siloo Bokobá Siloo Bokobá Siloo Bokobá Siloo Cacalchén Siloo Cacalchén Siloo Cansahcab Siloo Cansahcab Siloo Cansahcab Siloo Cantamayec Siloo Celestún Siloo Cenotillo Siloo Contal Celestún Siloo Contal Siloo Chacsinkín Siloo Chicxulub Pueblo Siloo Chicxulub Pueblo Siloo Chicxulub Pueblo Siloo Chickindia Chickindia Siloo Chickindia Chickindia	Clave	Municipio	Riesgo
31002 Acanceh 31003 Akil 31004 Baca 31005 Bokobá 31006 Buctzotz 31007 Cacalchén 31008 Calotmul 31009 Cansahcab 31010 Cantamayec 31011 Celestún 31012 Cenotillo 31013 Conkal 31014 Cuncunul 31015 Cuzamá 31016 Chacsinkín 31017 Chankom 31018 Chapab 31019 Chemax 31020 Chicxulub Pueblo 31021 Chicknimilá 31022 Chikindzonot 31023 Chocholá 31024 Chumayel 31025 Dzan 31026 Dzemul 31027 Dzidzantún 31028 Dzilam González 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó			Riesgo
31003 Akil 31004 Baca 31005 Bokobá 31006 Buctzotz 31007 Cacalchén 31009 Cansahcab 31010 Cantamayec 31011 Celestún 31012 Cenotillo 31013 Conkal 31014 Cuncunul 31015 Cuzamá 31016 Chacsinkín 31017 Chankom 31018 Chapab 31019 Chemax 31020 Chicxulub Pueblo 31021 Chichimilá 31022 Chikindzonot 31022 Chikindzonot 31023 Chocholá 31024 Chumayel 31025 Dzan 31026 Dzemul 31027 Dzilam de Bravo 31028 Dzilam de Bravo 31029 Dzilam González 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31039 Ixil 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú			
Sinous			
31005 Bokobá 31006 Buctzotz 31007 Cacalchén 31008 Calotmul 31009 Cansahcab 31010 Cantamayec 31011 Celestún 31012 Cenotillo 31013 Conkal 31014 Cuncunul 31015 Cuzamá 31016 Chacsinkín 31017 Chankom 31018 Chapab 31019 Chemax 31020 Chicxulub Pueblo 31021 Chichimilá 31022 Chikindzonot 31023 Chocholá 31024 Chumayel 31025 Dzan 31026 Dzemul 31027 Dzidzantún 31028 Dzilam de Bravo 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31038 Hunucmá 31039 Ixil 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú			
31006 Buctzotz 31007 Cacalchén 31008 Calotmul 31009 Cansahcab 31010 Cantamayec 31011 Celestún 31012 Cenotillo 31013 Conkal 31014 Cuncunul 31015 Cuzamá 31016 Chacsinkín 31017 Chankom 31018 Chapab 31019 Chemax 31020 Chicxulub Pueblo 31021 Chichimilá 31022 Chikindzonot 31022 Chikindzonot 31023 Chocholá 31024 Chumayel 31025 Dzan 31026 Dzemul 31027 Dzidzantún 31028 Dzilam González 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31039 Ixil 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú			
31007 Cacalchén 31008 Calotmul 31009 Cansahcab 31010 Cantamayec 31011 Celestún 31012 Cenotillo 31013 Conkal 31014 Cuncunul 31015 Cuzamá 31016 Chacsinkín 31017 Chankom 31018 Chapab 31019 Chemax 31020 Chicxulub Pueblo 31021 Chichimilá 31022 Chikindzonot 31022 Chikindzonot 31023 Chocholá 31024 Chumayel 31025 Dzan 31026 Dzemul 31027 Dzidzantún 31028 Dzilam de Bravo 31029 Dzilam González 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú			
31008 Calotmul 31009 Cansahcab 31010 Cantamayec 31011 Celestún 31012 Cenotillo 31013 Conkal 31014 Cuncunul 31015 Cuzamá 31016 Chacsinkín 31017 Chankom 31018 Chapab 31019 Chemax 31020 Chicxulub Pueblo 31021 Chichimilá 31022 Chikindzonot 31023 Chocholá 31024 Chumayel 31025 Dzan 31026 Dzemul 31027 Dzidzantún 31028 Dzilam González 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31039 Ixil 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú			
31009 Cansahcab 31010 Cantamayec 31011 Celestún 31012 Cenotillo 31013 Conkal 31014 Cuncunul 31015 Cuzamá 31016 Chacsinkín 31017 Chankom 31018 Chapab 31019 Chemax 31020 Chicxulub Pueblo 31021 Chichimilá 31022 Chikindzonot 31023 Chocholá 31024 Chumayel 31025 Dzan 31026 Dzemul 31027 Dzidzantún 31028 Dzilam de Bravo 31029 Dzilam González 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31039 Ixil 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú			
31010 Cantamayec 31011 Celestún 31012 Cenotillo 31013 Conkal 31014 Cuncunul 31015 Cuzamá 31016 Chacsinkín 31017 Chankom 31018 Chapab 31019 Chemax 31020 Chicxulub Pueblo 31021 Chichimilá 31022 Chikindzonot 31023 Chocholá 31024 Chumayel 31025 Dzan 31026 Dzemul 31027 Dzidzantún 31028 Dzilam González 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31040 Izamal 31041 Kanasín			
31011 Celestún 31012 Cenotillo 31013 Conkal 31014 Cuncunul 31015 Cuzamá 31016 Chacsinkín 31017 Chankom 31018 Chapab 31019 Chemax 31020 Chicxulub Pueblo 31021 Chichimilá 31022 Chikindzonot 31023 Chocholá 31024 Chumayel 31025 Dzan 31026 Dzemul 31027 Dzidzantún 31028 Dzilam de Bravo 31029 Dzilam González 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31039 Ixil 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú			
31012 Cenotillo 31013 Conkal 31014 Cuncunul 31015 Cuzamá 31016 Chacsinkín 31017 Chankom 31018 Chapab 31019 Chemax 31020 Chicxulub Pueblo 31021 Chichimilá 31022 Chikindzonot 31023 Chocholá 31024 Chumayel 31025 Dzan 31026 Dzemul 31027 Dzidzantún 31028 Dzilam Genzález 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua		j	
Sinois Conkal Sinois Cuzamá Sinois Cuzamá Sinois Cuzamá Sinois Chacsinkín Sinois Chapab Sinois Chemax Sinois Chemax Sinois Chickimilá Sinois Chickimilá Sinois Chocholá Sinois Cho			
31014 Cuncunul 31015 Cuzamá 31016 Chacsinkín 31017 Chankom 31018 Chapab 31019 Chemax 31020 Chicxulub Pueblo 31021 Chichimilá 31022 Chikindzonot 31023 Chocholá 31024 Chumayel 31025 Dzan 31026 Dzemul 31027 Dzidzantún 31028 Dzilam Genzález 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá		<u> </u>	
31015 Cuzamá 31016 Chacsinkín 31017 Chankom 31018 Chapab 31019 Chemax 31020 Chicxulub Pueblo 31021 Chichimilá 31022 Chikindzonot 31023 Chocholá 31024 Chumayel 31025 Dzan 31026 Dzemul 31027 Dzidzantún 31028 Dzilam Genzález 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama			
31016 Chacsinkín 31017 Chankom 31018 Chapab 31019 Chemax 31020 Chicxulub Pueblo 31021 Chichimilá 31022 Chikindzonot 31023 Chocholá 31024 Chumayel 31025 Dzan 31026 Dzemul 31027 Dzidzantún 31028 Dzilam Genzález 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31048 Maxcanú			
31017 Chankom 31018 Chapab 31019 Chemax 31020 Chicxulub Pueblo 31021 Chickimilá 31022 Chikindzonot 31023 Chocholá 31024 Chumayel 31025 Dzan 31026 Dzemul 31027 Dzidzantún 31028 Dzilam Genzález 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú			
31018 Chapab 31019 Chemax 31020 Chicxulub Pueblo 31021 Chickimilá 31022 Chikindzonot 31023 Chocholá 31024 Chumayel 31025 Dzan 31026 Dzemul 31027 Dzidzantún 31028 Dzilam Genzález 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú			
31019 Chemax 31020 Chicxulub Pueblo 31021 Chichimilá 31022 Chikindzonot 31023 Chocholá 31024 Chumayel 31025 Dzan 31026 Dzemul 31027 Dzidzantún 31028 Dzilam de Bravo 31029 Dzilam González 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31039 Ixil 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú			
31020 Chicxulub Pueblo 31021 Chichimilá 31022 Chikindzonot 31023 Chocholá 31024 Chumayel 31025 Dzan 31026 Dzemul 31027 Dzidzantún 31028 Dzilam de Bravo 31029 Dzilam González 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31048 Maxcanú		· ·	
31021 Chichimilá 31022 Chikindzonot 31023 Chocholá 31024 Chumayel 31025 Dzan 31026 Dzemul 31027 Dzidzantún 31028 Dzilam de Bravo 31029 Dzilam González 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31048 Maxcanú			
31022 Chikindzonot 31023 Chocholá 31024 Chumayel 31025 Dzan 31026 Dzemul 31027 Dzidzantún 31028 Dzilam de Bravo 31029 Dzilam González 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31048 Maxcanú		<u> </u>	
Since Sinc			
Sino24 Chumayel Sino25 Dzan Sino26 Dzemul Sino27 Dzidzantún Sino28 Dzilam de Bravo Sino29 Dzilam González Sino30 Dzitás Sino31 Dzoncauich Sino32 Espita Sino34 Hocabá Sino35 Hoctún Sino36 Homún Sino37 Huhí Sino38 Hunucmá Sino39 Ixil Sino40 Izamal Sino42 Kantunil Sino42 Kantunil Sino43 Kaua Sino44 Kinchil Sino46 Mama Sino47 Maní Sino48 Maxcanú Maxcanú			
31025 Dzan 31026 Dzemul 31027 Dzidzantún 31028 Dzilam de Bravo 31029 Dzilam González 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú			
31026 Dzemul 31027 Dzidzantún 31028 Dzilam de Bravo 31029 Dzilam González 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31039 Ixil 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31048 Maxcanú		Chumayel	
31027 Dzidzantún 31028 Dzilam de Bravo 31029 Dzilam González 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31048 Maxcanú			Medio
31028 Dzilam de Bravo 31029 Dzilam González 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú	31026		
31029 Dzilam González 31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú			
31030 Dzitás 31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31039 Ixil 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú	31028		
31031 Dzoncauich 31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú	31029	Dzilam González	
31032 Espita 31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31039 Ixil 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú	-		
31033 Halachó 31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31039 Ixil 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú	31031	Dzoncauich	
31034 Hocabá 31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31039 Ixil 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú	31032	Espita	
31035 Hoctún 31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31039 Ixil 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú	31033	Halachó	
31036 Homún 31037 Huhí 31038 Hunucmá 31039 Ixil 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú		Hocabá	
31037 Huhí 31038 Hunucmá 31039 Ixil 31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú	31035	Hoctún	
31038 Hunucmá 31039 lxil 31040 lzamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú	31036	Homún	
31039 xil 31040 zamal 31041 Kanasin 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú	31037	Huhí	
31040 Izamal 31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú	31038	Hunucmá	
31041 Kanasín 31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú	31039	lxil	
31042 Kantunil 31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú	31040	Izamal	
31043 Kaua 31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú	31041	Kanasín	
31044 Kinchil 31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú	31042	Kantunil	
31045 Kopomá 31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú		Kaua	
31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú	31044	Kinchil	
31046 Mama 31047 Maní 31048 Maxcanú	31045	Kopomá	
31047 Maní 31048 Maxcanú		<u> </u>	
31048 Maxcanú			





Anexo 1.- En total son 102 municipios identificados con nivel de riesgo medio y presencia de cultivos agrícolas que se verían afectados en caso de dispersarse la plaga o invada dichas zonas.

Clave	Municipio	Control	Riesgo
31050	Mérida		moge
31051	Mocochá		
31052	Motul		
31053	Muna		
31055	Opichén		
31056	Oxkutzcab	10 ha	
31057	Panabá		
31058	Peto		
31059	Progreso		
31060	Quintana Roo		
31061	Río Lagartos		
31062	Sacalum		
31064	Sanahcat		
31065	San Felipe		
31067	Seyé		
31068	Sinanché		
31069	Sotuta		
31070	Sucilá		
31072	Suma		
31073	Tahdziú		
31074	Tahmek		
31075	Teabo		
31076	Tecoh		
31077	Tekal de Venegas		
31078	Tekantó		
31079	Tekax		
31080	Tekit		Medio
31081	Tekom		
31082	Telchac Pueblo		
31083	Telchac Puerto		
31084	Temax		
31085	Temozón		
31086	Tepakán		
31087	Tetiz		
31088	Teya		
31089	Ticul		
31090	Timucuy		
31091	Tinum		
31092	Tixcacalcupul		
31093	Tixkokob		
31094	Tixmehuac		
31095	Tixpéhual		
31096	Tizimín		
31097	Tunkás		
31098	Tzucacab		
31099	Uayma		
31100	Ucú		
31101	Umán		
31102	Valladolid		
31103	Xocchel		
31104	Yaxcabá		
31105	Yaxkukul		
31106	Yobaín		





Glosario de términos

Agroclimático: Término que hace referencia a la influencia que tienen los factores climáticos en la producción. Una vez conseguido este objetivo su aplicación garantiza la utilización racional de este conocimiento en la toma de decisiones para la optimización de la planificación agrícola.

Análisis espacial multicriterio (AEMC): El AEMC ofrece la posibilidad de definir los estándares metodológicos para el mapeo de servicios ecosistémicos, esta técnica es flexible en su forma, permite rescatar la opinión de expertos y actores sociales, la cual es espacializada a través de una plataforma de Sistemas de Información Geográfica (SIG). La evaluación multicriterio incorpora la opinión o percepción de los actores en las variables y criterios que componen el modelo de evaluación. Los criterios son seleccionados, cuidadosamente, por expertos (evitando la presencia de sesgos), para luego ser ponderados y valorados por los actores locales, mientras que los SIG permiten integrar las variables y sus criterios con atributos geoespaciales.

Consiste en identificar las variables de análisis y generar capas de información geoespacial (Esse, et al., 2014). Cada variable se pondera mediante el método de análisis jerárquico ponderado con el objetivo de identificar las variables que podrían estar determinando la presencia de la langosta centroamericana y delimitar esas zonas de interés.

Área gregarígena: Sitio donde se opera la transformación fásica en el sentido = solitaria-transiens-congregans, gregaria. **Área de invasión**: Área geográfica determinada que tiene condiciones favorables para el establecimiento, cópula, reproducción y gregarización de la langosta, dondese forman las mangas y/o bandos.

Bando: Agrupamiento de ninfas de color oscuro con rojo, con desplazamiento en dirección definida, formada por individuos gregarios que pueden cubrir desde unos metros a varios kilómetros cuadrados

Canal endémico/Corredor endémico: Es la representación gráfica del número de casos que se presentan en un área en períodos definidos (semana, mes), comparado con los datos de años anteriores (5 o 7 años). Permite ver representada gráficamente la incidencia actual de una plaga sobre la incidencia histórica de la misma, dando lugar a la detección temprana de cifras anormalmente altas (o bajas) de los casos de la plaga en estudio.

Combate: utilización de cualquier medio químico, cultural o biológico para mantener una plaga a una densidad menor a los daños económicos que pudiera causar.

Conspicuo: Eminente, notable, llamativo, sobresaliente, ilustre, visible.

Control (de una plaga): Supresión, contención o erradicación de una población de plagas

Curva epidemiológica: Es un gráfico estadístico utilizado en epidemiología para visualizar el inicio de un brote epidémico.

Densidad: Número de individuos de langosta (alados o saltones) por unidad de superficie.

Dependencia económica: Es una situación en la que una región o área depende de otro con un nivel productivo mayor, para su crecimiento económico, debido a sus fuertes vínculos financieros, o comerciales.

Diapausa imaginal: Es un estado fisiológico de inactividad con factores desencadenantes y terminantes bien específicos. Se usa para sobrevivir a condiciones desfavorables y predecibles, como temperaturas extremas, sequía o carencia de alimento.

Dinámica poblacional: La dinámica poblacional o de poblaciones comprende el estudio de todas las variaciones que experimenta un conjunto de individuos de una misma especie. Estos cambios se miden en términos de variabilidad de parámetros como número de individuos, crecimiento poblacional, estructura social y de edades, entre otras.

Estadio: Cada una de las etapas por las que pasa un insecto durante su ciclo biológico.

Etapa fasica: La "langosta" durante su ciclo de vida presenta "transformaciones" (polimorfismo), los cuales debido a un incremento en la densidad poblacional modifican su comportamiento, pasando de la fase solitaria a una fase gregaria, alterándose posteriormente su color y forma. Si los grupos están compuestos por adultos alados se llaman "mangas", si sus miembros son ninfas se denominan "bandos".

Fototropismo: Corresponde a una respuesta del organismo frente al estímulo luminoso. El fototropismo positivo hace referencia al crecimiento del organismo hacia la fuente de luz, mientras el fototropismo negativo implica un crecimiento del organismo en la dirección contraria a la de la fuente lumínica.

Fluctuaciones poblacionales: Cambios en la densidad de población, que describen oscilaciones cíclicas en el número de individuos, dependiendo de variaciones estacionales de clima, disponibilidad de alimento, entre otros (factores bióticos y abióticos), que son resultado de controles intrínsecos del tamaño poblacional; estas fluctuaciones denotan una condición de equilibrio dinámico a la población.

Gregarización: Agrupación de individuos por inmigración o multiplicación en áreas delimitadas, formando bandos o mangas.

Impacto potencial: La asignación de un valor de impacto potencial es una forma de cuantificar los efectos negativos que puede tener una especie plaga, respecto de otras. Asimismo, el potencial de control es una medida relativa de la facilidad con que puede ser controlada o erradicada la especie plaga.

Índice Normalizado de Precipitación: Cuantifica el déficit de precipitación para varias escalas temporales, las cuales reflejan el impacto de la sequía en la disponibilidad de los diferentes recursos hídricos; valores SPI < -1 indican una condición de sequía, cuanto más negativo el valor, más severa la condición de sequía. Valores SPI > +1 indican condiciones más húmedas comparadas con una climatología. Para este caso se determinó usar un SPI de tres meses que ofrece una comparación de la precipitación sobre un período de tres meses específicos con los totales de precipitación del mismo período de tres meses para todos los años incluidos en el registro histórico. Refleja condiciones de humedad a corto y mediano plazo y formula una estimación estacional de la precipitación, por lo que en cuestiones agrícolas puede ser más eficaz.





Glosario de términos

Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI): Es un tipo de índice de vegetación obtenido a partir de imágenes satelitales de tipo multiespectral. Es uno de los índices más utilizados para el monitoreo global del estado fitosanitario de la vegetación ya que permite identificar fácilmente las zonas de mayor densidad y salud de las cobertura vegetales. Se calcula con las bandas espectrales del rojo (RED) y el infrarrojo cercano (NIR) aplicando la siguiente fórmula: NDVI= (NIR-RED)/(NIR-RED)

Los valores del NDVI se expresan desde -1.0 a 1.0, siendo los valores negativos las zonas con nubes, agua y nieve, mientras que los valores cercanos a cero corresponden a suelos desnudos. Los valores mayores a 0 indican la presencia de vegetación, desde escasa (menor a 0.2) hasta muy densa (mayor a 0.6), teniendo que los valores más altos del NDVI indican zonas con vegetación sana (verde), con buen contenido de humedad y muy densa, por ejemplo bosques o cultivos forestales bajo riego.

Índice de Vegetación Ajustado al Suelo (SAVI): Es un tipo de índice de vegetación obtenido a partir de imágenes satelitales de tipo multiespectral que fue diseñado para reducir los errores del brillo del suelo en los índices de vegetación. Es más utilizado en regiones áridas o donde la vegetación está muy dispersa y es escasa. Este índice agrega un factor de ajuste del suelo (L) a las bandas espectrales del rojo (RED) y el infrarrojo cercano (NIR) mediante la siguiente fórmula:

SAVI= (NIR-RED)/(NIR-RED+L)*(1+L)

Al igual que el NDVI, el SAVI se expresa desde -1.0 a 1.0, siendo los valores negativos las zonas con nubes, agua y nieve, mientras que los valores cercanos a cero corresponden a suelos desnudos. Los valores mayores a 0 indican la presencia de vegetación, siendo los valores cercanos a 1 las zonas con mayor concentración de vegetación.

Índice de Humedad de la Vegetación de Diferencia Normalizada (NDWI): Es un tipo de índice de vegetación que permite resalta el contenido de humedad en la vegetación y de la capa más superficial del suelo. Se utiliza para identificar zonas agrícolas inundadas, tierras de regadío o distribución de humedales. Existen diferentes fórmulas para su cálculo, pero la más utilizada es la diseñada por Gao (1996) que utiliza las bandas espectrales del infrarrojo (NIR) y el infrarrojo cercano de onda corta (SWIR) mediante la siguiente fórmula:

NDWI= (NIR-SWIR)/(NIR-SWIR)

Al igual que el NDVI y el SAVI, el NDWI se expresa con valores desde -1.0 a 1.0, siendo los valores negativos las zonas con nubes, cuerpos profundos agua y nieve, mientras que los valores cercanos a cero corresponden a suelos secos y desprovistos de vegetación. Los valores mayores a 0 indican la presencia de vegetación con humedad, siendo los valores cercanos a 1 las zonas con mayor concentración contenido de humedad en la vegetación y el suelo.

Langosta solitaria: Individuos dispersos en grandes áreas, sin movimiento definido, con baja actividad, poco voraces, con dimorfismo sexual y ninfas de color verde.

Langosta transciens: Evolución de la fase solitaria a gregaria o viceversa; los saltones con diferentes colores: verde manchado, amarillento, amarillo o rosa.

Langosta gregaria: Individuos siempre agrupados en pequeñas o medianas áreas, muy activos, con movimiento definido, muy voraces, se desplazan en mangas y/o bandas, sin dimorfismo sexual y saltones negros con rojo.

Manchones: Agrupación de langosta (adulto o ninfa) proveniente de individuos solitarios dispersos, debido a la acción de factores diversos como quema, inundación, sequía prolongada o pastoreo.

Manga: Conjunto o agrupación de langosta gregaria en estado adulto volador, capaz de desplazarse a grandes distancias, muy voraz y activa.

Nicho ecológico: El concepto ecológico de nicho describe, de forma general, el rango de condiciones ambientales, físicas y bióticas, en las cuales una especie, o más precisamente, una población local, puede vivir y perpetuarse exitosamente. Para referirnos al nicho de las especies frecuentemente hacemos énfasis en una o dos variables del ambiente, como las condiciones, el hábitat o los recursos que usan los organismos para su existencia.

Ninfa: Estado inmaduro de la langosta, semejante al adulto, pero sin alas o con primordios alares y no es fértil.

OIRSA: Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria.

Perspectiva climática: La Perspectiva del Clima es una estimación sobre el posible comportamiento de la lluvia y la temperatura realizada con herramientas estadísticas, comparación con años análogos y análisis de los resultados de modelos globales y regionales sobre las temperaturas de la superficie del mar, los patrones de viento, presión atmosférica y la precipitación, que tienen como objetivo complementar las actividades de pronóstico.

Riesgo fitosanitario: Es la evaluación del impacto fitosanitario o agroecológico que se determina ante el supuesto de la introducción o establecimiento de un organismo en un lugar del cual no es nativo o no está establecido;

Riesgo de plagas: Probabilidad de introducción y dispersión de una plaga y magnitud de las potenciales consecuencias económicas asociadas a ella.

Saltón: Estado inmaduro de langosta denominado ninfa, recién emergida del huevecillo y sin alas.

Termotropismo: Es la reacción de curvatura provocada por la acción del calor. El calor actúa sobre el crecimiento, volviéndolo anormal, cuando el organismo está expuesto a condiciones térmicas desiguales. Puede ser negativo o positivo.

Transgregans: Individuo en la fase de transición, al pasar de la fase solitaria a la gregaria.

Transiens congregans: Forma intermedia por la que pasa la langosta cuando cambia de la fase solitaria a la fase gregaria.

Transiens disocians: Forma intermedia por la que pasa la langosta cuando cambia de la fase gregaria a la fase solitaria. **Zonas potenciales**: Áreas con probabilidad de desarrollo y/o dispersión de la plaga conforme a sus requerimientos térmicos y zonas con disponibilidad de los diferentes recursos hídricos.